Del Criuano ante quien pasare cerrada
y sellada y publica
forma en manera
de Sagaz Junto
mente. Con vue
stro pase. Dele.
Y la mesma de
proveer y contra
dicho mes si lo obiese
y no diarreis ante
todos del nuestro
Consejo para
que probeays lo que con
venga y no faga del
mas ni menos pena della
Nuestra merced.
Y de dicha mi cedula
y de dis para en nuestra
Camara de lo que
mandaremos lo que
quiere Cirieno si la
notificare dentro
Madrid dentro
tres dias de la me